EXPEDIENTE Nº 40/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.521

Buenos Aires, de junio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar "in situ" una nueva licitación toda vez que la primera fue dejada sin efecto (confr. fs. 33) a los efectos de contratar la reparación y posterior servicio de mantenimiento (por el período comprendido entre el 1º de octubre próximo hasta el 31 de marzo de 1992) del equipo de aire acondicionado instalado en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Juan; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 55 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE.

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pública pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 55/60.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (A 47.800.000.-)- de la siguiente manera:

A 36.400.000.~ a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 y

A 11.400.000.- a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.3°) Registrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

HOARDO LEVENE (H)